



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Jaltenco, Estado de México el día 25 de Junio de 2021, siendo las 11:00 hrs., reunidos en el interior de las oficinas del Organismo Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado; ubicada en Av. Vicente Guerrero Norte s/n, San Andrés Jaltenco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21, fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Jaltenco, se reúnen los CC. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario; Gabriela Tiburcio González, Enlace de Mejora Regulatoria; Fermín Casanova Ramírez, Testigo; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura del Orden del día y Aprobación en su caso
- III. Propuesta de Mejora respecto a los requisitos que se solicitan para la Expedición de la Constancia de Productor de Agropecuario.
- IV. Análisis del Bando Municipal 2021.
- V. Calendario de Sesiones 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario, da la bienvenida a los Integrantes de dicho Comité y procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité, y habiéndose verificado que existe el quórum legal; se declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Jaltenco, Estado de México.

II.- LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA Y APROBACION

El Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario; procedió a dar lectura al Acta correspondiente a la Primera Sesión del Comité de Mejora Regulatoria, dando lectura a cada uno de los puntos del orden del día, mismos que por votación unánime fueron aprobados por los integrantes de este comité, procediendo a desahogarlos en los términos previstos.



**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”**

**III.- PROPUESTA DE MEJORA RESPECTO A LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN PARA LA EXPEDICIÓN DE UNA CONSTANCIA DE PRODUCTOR AGROPECUARIO.**

El Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario, informa al Comité la necesidad de llevar a cabo la modificación de los requisitos que se solicitan para la Expedición de la Constancia de Productor Agropecuario; ya que anteriormente se solicitaba copia del INE y/o IFE y Comprobante de Domicilio no mayor a 3 meses, solicita la reducción del tiempo para expedirla y que se autorice en el caso de no poder presentarse el productor de manera personal, por lo motivos cuales ellos fueran (personales, por enfermedad, incapacidad u otros); se tramite dicha constancia a la persona que acuda en su nombre y representación del productor.

Derivado del anterior párrafo los Integrantes del Comité, proponen y autorizan que el productor presente únicamente copia de su INE y/o IFE Vigente, para la expedición de la constancia de productor, reducir el tiempo de expedición en un lapso no mayor de 10 minutos y se autoriza que otra persona se presente a tramitar la constancia de productor presentando una copia del INE y/o IFE del productor interesado. De esta manera se agilizarán los trámites y por ende se brindará un mejor servicio. **Aprobándose por Unanimidad**

**IV.- ANALISIS DEL BANDO MUNICIPAL 2021.**

Haciendo uso de la Palabra la C. Gabriela Tiburcio González, Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Mejora Regulatoria, informa al Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario, que el Comité realizó un análisis del Bando Municipal 2021, confirmando que es necesario solicitar a la autoridad correspondiente la integración de un párrafo donde se señale respecto a la expedición de las Constancias de Productor Agropecuario, dentro del Capítulo XII, Título Décimo Sexto, Desarrollo Agropecuario Artículo 143 del Bando en comento.

La C. Gabriela Tiburcio González, Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario, por indicaciones del Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario, somete a votación de los Integrantes del Comité, para que se presente en la siguiente Sesión como uno de los puntos del orden del día, para determinar y argumentar los motivos por el cual se solicita la integración al Bando Municipal y una vez expuestos los motivos, se acuerda enviar oficio de petición al Lic. José Luis Ávila, Secretario del H. Ayuntamiento de Jaltenco, con el propósito de llevar a cabo una revisión de manera conjunta y coordinada. **Aprobándose por Unanimidad.**

**V.- CALENDARIO DE SESIONES 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.**

El Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario, da a conocer el Calendario de las Sesiones del Comité Interno, quedando de la siguiente manera.

- ❖ Segunda Sesión: 22 de Septiembre del 2021 a las 10:30hrs.
- ❖ Tercera Sesión: 8 de Diciembre del 2021 a las 10:00hrs.

Así mismo se les informó a los Integrantes del Comité, que cuando lo requieran los asuntos de mejora regulatoria, se deberá de sesionar extraordinariamente.





“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”


**VI.- ASUNTOS GENERALES**


No se presentaron asuntos generales que tratar.


**VII.- CLAUSURA DE LA SESION.**

El Lic. Pantaleón Aurelio Rodríguez Roa, Coordinador de Desarrollo Agropecuario, manifiesta que al no haber otro asunto que tratar se da por Clausurada la presente Sesión, siendo las 12 horas con 5 minutos del día 25 de Junio del 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



  
LIC. PANTALEON AURELIO RODRIGUEZ ROA  
COORDINADOR DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
DE JALTENCO, EDO. MEX. ADMINISTRACIÓN  
2019-2021

  
C. GABRIELA TIBURCIO GONZALEZ  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
COORDINACIÓN DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
DE JALTENCO, EDO. DE MEX. ADMINISTRACIÓN  
2019-2021

  
C. FERMIN CASANOVA RAMIREZ  
TESTIGO, MEJORA REGULATORIA DE LA  
COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
DE JALTENCO, EDO. DE MEX. ADMINISTRACIÓN 2019-2021